**Jesús Martínez Salvador: “Diálogo significa abrir las puertas, significa responder a las cartas, significa debatir y no atacar. Si usted, señora Alcaldesa, no sabe hacer política así, debería apartarse”**

* **“Hemos logrado que el Pleno apruebe la agilización inmediata de dos vías de ingreso de dinero público: vía subvenciones atascadas, como las ayudas al fútbol base, y las ayudas a los sectores afectados por la Covid-19, la hostelería y el turismo en general”**
* **“El Pleno ha aprobado por unanimidad nuestra propuesta para recuperar a través de Impulsa el fondo de capital riesgo que ya se eliminó en los presupuestos municipales para 2020”**
* **“Hemos exigido el cumplimiento del convenio del Plan de Vías publicado en el BOE con la firma de Fernando Lastra, de José Luis Ábalos y de Carmen Moriyón. ¿O es que tiene previsto usted, Alcaldesa, decidir por todo Gijón?”**
* **“Hemos pedido la suspensión del plazo de información pública de la ordenanza de movilidad para permitir a los ciudadanos ejercer ese derecho a la participación en condiciones normales, y sin los obstáculos que suponen la pandemia la declaración del estado de alarma”**
* **“El tercer bloque de propuestas lo forman nuestras dos iniciativas sobre la garantía de que la calidad de los servicios públicos, y especialmente de la atención al ciudadano de este Ayuntamiento, para que se mantengan los estándares que los empleados y las empleadas municipales han mantenido tan altos en los últimos años, y que gozan de absoluto reconocimiento por parte de toda la ciudad”**
* **“El Pleno ha aprobado nuestra propuesta para que el equipo de gobierno, de una buena vez, estudie la posibilidad que tenemos de explotar las instalaciones deportivas de la Universidad laboral”**

**11-diciembre-2020 (Gijón).-** Intervención del portavoz de FORO en el Ayuntamiento de Gijón, Jesús Martínez Salvador, en el Pleno del Debate del Estado del Municipio:

*“Nos corresponde, en esta segunda sesión del Debate sobre el Estado del Municipio, debatir y votar las propuestas de resolución de los Grupos, como conclusión al intercambio del pasado miércoles. Para ello voy a dividir mi intervención en dos apartados, el de defensa de las propuestas de mi Grupo Municipal y el de fijación de posición de las restantes.*

*Desde FORO hemos resumido el extenso debate del miércoles en torno a 10 propuestas que consideramos que aglutinan el sentido que daría nuestro Grupo a la acción de gobierno, si nos correspondiera a nosotros ejercerla. No se trata, como ven, ni de reproches ni de revanchas, sino de acciones concretas que pretenden mejorar el estado del municipio, que es de lo que se trata.*

*Podríamos dividir nuestras diez propuestas en tres bloques: el de la pandemia y la crisis derivada de ella, el de la movilidad y el de los servicios públicos del Ayuntamiento, dejando la décima propuesta, sobre la Universidad Laboral, como la única que no encajaría en ninguno de los anteriores.*

*En ese primer bloque relacionado con la pandemia, proponemos en primer lugar la agilización inmediata de dos vías de ingreso de dinero público en la ciudad: en primer lugar, vía subvenciones que llevan muchos meses atascadas, en algunos casos incluso años, como las mencionadas ayudas al fútbol base, que tras el cambio de Corporación se están abonando a dos temporadas vista. Y en segundo lugar, las ayudas a los sectores afectados por la Covid-19 que todavía no se han abonado y cuyos beneficiarios necesitan de forma absolutamente urgente para hacer frente a la situación por la que están atravesando y me refiero muy especialmente a la hostelería y al sector turístico en general. (*Esta propuesta fue aprobada en el Pleno).

*La segunda propuesta de resolución hace referencia a la creación de un fondo de emergencia COVID-19 destinado a sufragar las ayudas para los autónomos de la ciudad. Nadie discute, por suerte, que en esta crisis el sector de los autónomos, ha sido el más afectado por las medidas restrictivas para evitar la propagación del coronavirus, hosteleros, comerciantes, servicios deportivos, culturales.... Por eso creemos que desde el Ayuntamiento se debe hacer un esfuerzo para complementar el esfuerzo presupuestario que ya va a hacer el Gobierno del Principado de Asturias en los presupuestos generales de 2021, complementando ese fondo de rescate con uno propio municipal para los autónomos de Gijón. Ese es uno de los problemas de que, en Gijón, no vayamos a tener presupuestos, que hay indefinición sobre todo esto. Los autónomos de Asturias saben que el Principado presupuesta 100 millones de euros, en Gijón ya veremos.* (Esta propuesta no fue aprobada por el Pleno).

*En tercer lugar, tenemos una propuesta que ya hemos demandado antes de la pandemia, que es la recuperación a través de impulsa del fondo de capital riesgo que ya se eliminó en los presupuestos municipales para 2020. Esta herramienta se reveló muy útil en anteriores mandatos para fomentar la creación de empresas y la proliferación de proyectos, sobre todo en el sector de innovación, además se puede analizar su evolución y es positiva para el Ayuntamiento y para Gijón en todos los aspectos. Creemos que en una situación tan crítica como la actual, la promoción económica y el apoyo a nuevos proyectos empresariales que crean empleo es más necesaria que nunca. (*Esta propuesta fue aprobada por unanimidad).

*Pasando al segundo apartado, la primera de nuestras propuestas como no podía ser de otra manera hace referencia al gran proyecto pendiente en la ciudad de Gijón para la movilidad, no solo interior sino también con el resto del Principado y con el resto del país, que es el Plan de Vías. La alcaldesa anunció el miércoles un nuevo cronograma y la firma de un convenio diferente al que este Pleno municipal ratificó por unanimidad en enero de 2019. Repito: por unanimidad. No unilateralmente por el gobierno municipal. No unilateralmente por el Ayuntamiento. Ni siquiera unilateralmente por Gobierno del Principado o por el Gobierno del Estado. Por unanimidad de todos los partidos representados, un convenio firmado por tres administraciones de tres signos políticos diferentes (aunque si bien es cierto que en el momento de firmarse ya no era Mariano Rajoy el Presidente, fue con su gobierno con el que se llegó a los acuerdos nucleares. Pero no es menos cierto que el nuevo Ejecutivo socialista se comprometió a respetar el proyecto, tanto en sedes parlamentarias, como megáfono en mano en plazas públicas). El mayor consenso político de la historia de Gijón. Ese que la alcaldesa, el Presidente del Principado y el Presidente del Gobierno vendieron a los gijoneses, y que ahora Ana González pretende volar por los aires por su cuenta y riesgo, después de haber prometido tanto en campaña electoral como después de las elecciones que lo que decía el convenio se cumplía, “el convenio del Plan de Vías manda, titularon los periódicos” Pero eso, evidentemente depende del valor que cada uno le dé a sus palabras, la alcaldesa también dijo en la sesión del miércoles “que para ella tenía mucho valor presentarse en una lista, pedir a la gente que le vote y como para luego pegar la espantada”, pero se olvida que lo hizo, cuando fue elegida concejala en el 2011 y pegó la espantada unos meses después para ir a otro puesto de esos que te nombran, que no te elige la gente. Bueno, pues eso, que exigimos, igual que hacen otros grupos políticos cuyas proposiciones por supuesto vamos apoyar, el cumplimiento del convenio publicado en el BOE con la firma de Fernando Lastra, de José Luis Ábalos y de Carmen Moriyón. Y si la alcaldesa quiere que algún grupo cambie de sitio respecto a respaldar o no ese convenio, debe dar alguna garantía más, no anunciar unos plazos en el pleno que no tienen ningún sustento, cuando no hay nada más que 344.000 euros en los PGE. Mientras tanto, mientras no ofrezca más que sueños, no nos moveremos. ¿O es que tiene previsto usted decidir por todo Gijón? ¿No lo va a llevar a Pleno? Supongo que sabe que cualquier modificación del convenio de este calado requiere eh, votos a favor? Pin. Lo que viene siendo una decisión democrática.* (Esta propuesta no fue aprobada por el voto de calidad de la Alcaldesa).

*En relación con la movilidad interna de Gijón, pedimos como ya lo hicimos en el pasado la suspensión del plazo de información pública de la ordenanza de movilidad para permitir a los ciudadanos de esta ciudad ejercer ese derecho a la participación en condiciones normales, y sin los obstáculos que suponen la pandemia la declaración del estado de alarma. Además, proponemos la inmediata rectificación de dos decisiones del equipo de gobierno que han colisionado seriamente con los intereses de la ciudad y de los vecinos de la zona afectadas: la avenida del Molinón y las calles Caridad y Ruiz Gómez.* (Estas propuestas no fue aprobada por el Pleno).

*El tercer bloque de propuestas lo forman nuestras dos iniciativas sobre la garantía de que la calidad de los servicios públicos, y especialmente de la atención al ciudadano de este ayuntamiento, para que se mantengan los estándares que los empleados y las empleadas municipales han mantenido tan altos en los últimos años, y que gozan de absoluto reconocimiento por parte de toda la ciudad. En definitiva, pedimos medidas para evitar que las medidas anti-Covid afecten a una faceta tan bien valorada de este Ayuntamiento. Un tanto de lo mismo ocurre con la limpieza de la ciudad, que consideramos que se ha visto seriamente comprometida en los últimos tiempos, pese a que en el mandato anterior fue uno de los servicios públicos mejor valorados por la ciudad y objeto de reconocimientos de distintos tipos, como la escoba de platino. Y encima parece que ahora hay 200 trabajadores más, según dijo la alcaldesa. No sé si les suena la ley de los rendimientos marginales decrecientes, pero desde luego no se están notando esos mayores efectivos.* (Estas propuestas no fueron aprobadas por el Pleno).

*Finalmente, como adelantaba al inicio de mi intervención, presentamos una propuesta de resolución para que el equipo de gobierno, de una buena vez, estudie la posibilidad que tenemos de explotar las instalaciones deportivas de la Universidad laboral. Como saben, los campos sintéticos cuando llegaron al gobierno ya estaban adjudicados y con el inicio de la obra previsto para el verano, por cierto, no como la pasarela de nuevo roces, que por mucho que lo repita la alcaldesa lo único que hizo usted por ella fue inaugurarla, ya que la pasarela estaba en construcción desde febrero de 2019 y en cuanto llegó el permiso de carreteras para poder cortar la A-8 se instaló, por mucho que usted insista en otra cosa. Pero a lo que iba, los campos sintéticos fue la fase I planificada en 2019, pero no se les conoce a ustedes plan alguno para el resto de instalaciones deportivas.* (Esta propuesta fue aprobada).

*Paso ahora a referirme brevemente a las propuestas de resolución presentadas por el resto de los grupos municipales por orden de registro. Con respecto a las presentadas por el grupo municipal del Partido Popular, vamos a votar a favor de todas ellas ya que coinciden con nuestros postulados en las materias de las que se tratan. La única excepción es la tercera proposición, referente a denunciar la insuficiente dotación del Presupuesto general del Principado Asturias destinada a la inflación del hospital de Cabueñes. Como ya comentamos el miércoles, ha sido una exigencia del grupo parlamentario de Foro Asturias en la Junta General del Principado no tanto que se incluyera una partida abultada, sino que por parte de Gobierno del Principado de Asturias se garantizara el comienzo inmediato de las obras. Por esta razón nos vamos a abstener, ya que entendemos que no se trata tanto del montante de la partida presupuestaria, lo mismo da que se presupuesten cien millones si luego no se ejecuta nada, sino que se trata del compromiso firme que hemos percibido por parte del presidente del Principado a iniciar esas obras.*

*Respecto de las propuestas de resolución del grupo municipal de Vox, estamos de acuerdo con la mayoría de ellas, algunas de las cuales son coincidentes con las nuestras como es el caso de la avenida del Molinón o del plan de vías, o la reversión de las actuaciones en el muro de San Lorenzo que coincide con el espíritu de nuestra propuesta de resolución sobre las calles Caridad y Ruiz Gómez. No obstante, no compartimos completamente el contenido de las dos primeras propuestas de resolución, lo que nos lleva a no apoyarlas. Votaremos en contra de eliminar todas las subvenciones directas, precisamente por eso, por ser todas y no solo las que pudieran ser prescindibles. Y nos abstendremos en la de cooperación internacional. No somos partidarios de eliminar la ayuda a otras zonas del mundo que puedan estar en situaciones francamente malas, pero si es verdad, que 2021 no será el mejor año para Gijón. No tenemos presupuesto, la Airef nos advierte de un déficit de 6 millones de euros, y cada euro que se invierta en Gijón no va a ser suficiente para contener la grave crisis económica y social que se nos viene encima. Por ello, nos vamos a abstener.*

*En lo que respecta a las propuestas de resolución del grupo municipal de ciudadanos, estamos de acuerdo y vamos a apoyar todas ellas; de nuevo se dan coincidencias como son la exigencia de infraestructuras tan necesarias como el Vial de Jove. Y me gustaría en este punto llamar la atención del equipo de gobierno sobre el elevado número de propuestas de resolución que coinciden de manera transversal entre todos los partidos de la oposición. En esta corporación hay consensos, como los ha habido en todos los mandatos anteriores. Lo que no hay es un gobierno dispuesto a escuchar. Sería un gesto muy bienvenido que tomaran conciencia de dónde existen esos acuerdos y esos consensos, y enfocaran su acción de gobierno en esas direcciones.*

*Continúo con las propuestas de resolución del grupo municioal de Podemos Equo Xixón, con los que también compartimos una inmensa mayoría, con la excepción de la municipalización del servicio de ayuda a domicilio que fue un tema muchas veces tratado en el mandato anterior cuando nosotros estamos en el gobierno y sobre el que no hemos cambiado como es lógico nuestra opinión. Como tampoco estamos de acuerdo con la forma (quizá no tanto con el fondo) al respecto de la situación de la industria asturiana y los casos de Vauste y Arcelor Mittal. Si bien compartimos que es necesaria una intervención, no creemos que la nacionalización, como parece que sugiere la propuesta de acuerdo, sea la solución.*

*Y para terminar respecto de las propuestas de resolución presentadas por el gobierno, si bien no entendemos muy bien porque los grupos municipales del PSOE e IU presentan por separado o las mismas propuestas, vamos a dar nuestro apoyo a varias de ellas como son la referente al desarrollo de las políticas de igualdad al que dimos tanta importancia mientras estábamos en el Gobierno. También vamos a apoyar la referente a la declaración de la cultura como bien esencial y la red de ciudades por la cultura, si bien no estaría de más recordar que Gijón estaba en una red cultural junto a Bilbao y Santander y nada más llegar ustedes al gobierno le metieron guillotina. No podemos compartir la referente a la concertación social, porque hemos defendido y seguimos defendiendo que los grupos municipales deben tener su espacio en la articulación de medidas extraordinarias del COVID, no me refiero a la concertación habitual, pero veo que para ustedes el ejemplo de las medidas económicas de este verano no les va a cundir y vuelven al “no, gracias”. Tampoco podemos compartir la referente a la nueva movilidad urbana, porque la gestión de la movilidad por este equipo de gobierno ha sido catastrófica. No estamos lejos de la filosofía y el texto de la propuesta, pero si de la acción del gobierno y por ello no nos vamos a prestar al blanqueamiento del mismo. Si en cambio, apoyaremos las de podemos y cs que piden oficializar el Foro de la Movilidad.*

*Quiero concluir remarcando uno de los mensajes de mi intervención: en esta corporación municipal existen consensos. En torno a las infraestructuras que necesita la ciudad urgentemente, en torno a las políticas que hacen falta para hacer frente a las consecuencias de la pandemia, incluso en torno a diversos aspectos de la gestión municipal. Existen acuerdos, y desde luego existen posiciones que son perfectamente compatibles y que se pueden perfeccionar a través de la negociación y el diálogo, que es lo que nos está exigiendo la sociedad.*

*DIÁLOGO, señora alcaldesa, no es que usted tenga que hacer lo que nosotros le decimos, ni tampoco que usted haga lo que le dé la gana como si tuviera mayoría absoluta o la unanimidad de la Corporación detrás.*

*Diálogo significa abrir las puertas, significa responder a las cartas, significa debatir y no atacar. Si usted no sabe hacer política así, debería apartarse. Porque eso es lo que nos hace falta, lo que nos pide la sociedad y la única forma que tenemos de salir de esta situación tan complicada. Hágase y háganos un favor a todos, y cambie de actitud…*

*Muchas gracias”.*